# Informe de Representante Legal Año 2010

A los Accionistas de: Concretos Guayas S.A. Concreyasa
Guayaquil, 25 de Abril de 2011

De acuerdo a lo establecido en la resolución # 92-1.4.3.0013; de la Ley de Compañías. Me permito presentar a la Junta General de Accionistas de Concretos Guayas S.A. Concreyasa, mi informe en calidad de Representante Legal al cierre del ejercicio económico del año 2010, siendo este el siguiente:

1. Mi administración, ha dado cumplimiento a las normas legales, estatutarias, reglamentarias y demás resoluciones de la Junta General de Accionistas de Concretos Guayas S.A. Concreyasa

2. Los libros sociales de Concretos Guayas S.A. Concreyasa, se encuentran al día, al igual que los libros contables.

3. Los Estados Financieros de Concretos Guayas S.A. Concreyasa, expresados al 31 de Diciembre de 2010, son de total y absoluta responsabilidad de mi administración, los mismos que no presentan movimiento alguno.

4. La administración de Concretos Guayas S.A. Concreyasa, al 31 de Diciembre de 2010 ha dado cumplimiento con todas las obligaciones tributarias, contenidas en la Ley Orgánica de Régimen Tributaria Interno y Código Tributario respectivamente.

5. Concretos Guayas S.A. Concreyasa, al 31 de diciembre de 2010, no ha sido signatario de contrato alguno, con entidad u Organismo Estatal.

Finalmente mi administración ha dado cumplimiento con lo que establece a las Compañías sujetas al control de la Superintendencia de Compañías.

Sin otro particular, me suscribo de Ustedes.

Atentamente,

**Jhonny Marcelo Bejar Portilla**
**Representante Legal**
0905196937

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS
GUAYAQUIL